

Boletín de suscripción

Coste de suscripción al mes... 1'00 pesetas.
Coste de sustrato... 2'00 id.

EN LOS ANUNCIOS, ESQUEMAS, Y COMUNICACIONES.
PIDANSE TARIFAS.
Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas e Imprenta

Calle Colón, 46

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
AUNQUE NO SE INSERTEN
Número suelto 5 céntimos.

La actualidad

Lluvias generales

De Zamora comunican que el Duero continúa creciendo. Las avenidas, en Toro, presentan caracteres aterradores. Las autoridades han adoptado las precauciones propias del caso.

El pueblo de San Marcial está inundado y aislado. El gobernador, con fuerzas de la benemérita, marchó a prestar los socorros que sean posibles á este vecindario.

De Puebla de Sanabria comunican que se ha desbordado el río Tera, llevándose el puente la carretera de Villacarta á Vigo, quedando incomunicados Castilla y Galicia.

En Zamora se han inundado también algunas casas, no ocurriendo, por fortuna, desgracias. Como el Duero sigue creciendo, las autoridades han dispuesto sean desalojadas las casas próximas al río.

De Sevilla telegrafían que á consecuencia de las últimas lluvias el Guadalquivir ha experimentado una seria avenida, habiéndose cerrado el puerto.

Muchos pueblos de la cuenca de Pisuerga han quedado inundado. El río arrastra árboles y animales. Los lavaderos han sido inundados. El Esgueva también ha experimentado una importante crecida, inundando las huertas bajas. Sigue lloviendo.

De León comunican que en Veguellina el río Orbigo se ha desbordado, amenazando destruir gran número de casas. Han llegado fuerzas de la benemérita para realizar trabajos de salvamento.

En La Bañeza de han desbordado los ríos Tuerto y Diana. La vía de Asturias ha quedado interceptada en el kilómetro 24, en una extensión de 50 metros. El puente, entre Iglesias y Santa Lucía amenaza ruina inminente.

De Burgos comunican que á causa del gran peso de la nieve, se ha hundido el tejado de la fábrica de electricidad y de otras casas, quedando sin trabajo muchos obreros.

Telegrafían de Bilbao que un violento ciclón ha volado tres vagones del tren descendente de Valmaseda, resultando herido un viajero y varios contusos.

El vivir estrafalario

"Bebull... se un tenar"

Anuncian varios periódicos que el tenor Caruso se casará muy pronto con una hermosísima dama siciliana, de quien quedó prendado locamente en una elegante fiesta aristocrática de Milán.

Pero hay quien duda de que este matrimonio se realice, y no falta quien suponga que se trata simplemente de un reclamo.

Al afortunado artista le place mucho la publicidad, sea cual fuere la forma que revista.

La noticia de la boda de Caruso coincide con un sucedido en que intervienen el artista y el renombrado cirujano de Milán Sr. Della Vedova.

El operador lleva á los tribunales á Caruso porque éste juzga excesivo, negándose á pagarlo, el importe de una operación que el doctor le hizo en la garganta.

Gracias á ella, la voz del tenor recobró su prodigiosa extensión y limpidez, gravemente comprometida por un leve lesión de la tráquea.

Beutes para viajes á París

Un fabricante de baules de París ha puesto á la venta un modelo especial para viajes aéreos.

Exteriormente llevan un letrado que dice «Agréobault», y además unos cuantos consejos jocosos para los viajeros del aire.

Realmente, los nuevos baules han de ser útiles para los aviadores, porque tienen la armazón de aluminio y pesan muy poco. Para colgarlos de los aparatos de volar llevan unas anillas.

Páginas selectas

Beatriz

(FRAGMENTO)

Beatriz parecía una muerta: con los párpados entornados, las mejillas muy pálidas y los brazos tendidos á lo largo del cuerpo, yacía sobre el antiguo lecho de madera legado á la condesa por Fray Diego Aguiar, un obispo de la noble casa de Bradomin, tenido en opinión de santo. La alcoba de Beatriz era una gran sala entarimada de castaño, oscura y triste. Tenía angostas ventanas de montante, donde

arrullaban las palomas, y puertas monásticas, de paciente y arcaica ensanbladura, con clavos danzantes en los floreados herrajes. El Sr. Penitenciario y misía Carlota, la anciana generala, retirados en un extremo de la alcoba, hablaban muy bajo. El canónigo hacía pliegues al manto. Sus sienes calvas, su frente marfilnea, brillaban en la oscuridad. Rebuscaba las palabras, como si estuviese en el contesionario, poniendo sumo cuidado en cuanto decía y empleando largos rodeos para ello. Misía Carlota le escuchaba atenta, y entre sus dedos, secos como los de una momia, temblaban las agujas de madera y el ligero estambre de su calceta. Estaba pálida, y sin interrumpir al Sr. Penitenciario, de tiempo en tiempo repetía anónada:
—¡Pobre niña! ¡Pobre niña!

Como Beatriz lloraba suspirando, se levantó para consolarla. Después volvió al lado del canónigo, que con las manos cruadas y casi ocultas entre los pliegues del manto, parecía sumido en grave meditación. Misía Carlota que había sido siempre dama de gran entereza, se enjugaba los ojos y no era dueña de ocultar su pena. El Sr. Penitenciario le preguntó en voz baja:
—¿Cuándo llegará ese fraile?

—Tal vez haya llegado.
—¿Pobre condesa! ¿Qué hará?
—¿Quién sabe!
—¿Ella no sospecha nada?
—No podía sospechar!...
—Es tan doloroso tener que decirselo...
Callaran los dos. Beatriz seguía llorando.

Poco después entró la condesa: procuraba parecer serena: llegó hasta la cabeceira de Beatriz, inclinóse en silencio y besó la frente yerta de la niña. Con las manos en cruz, semejante á una dolorosa, y los ojos fijos, estuvo largo tiempo contemplando aquel rostro querido. Era la condesa todavía hermosa; prócer de estatura y muy blanca de rostro, con los ojos azules y las pestañas rubias, de un rubio dorado que tendía leve ala de sombra en aquellas mejillas tristes y altaneras. El Sr. Penitenciario se acercó:
—Condesa, necesito hablar con ese Fray Angel.

La voz del canónigo, de ordinario acariciadora y susurrante estaba llena de severidad. La condesa se volvió sorprendida.
—Fray Angel no está en el palacio, señor Penitenciario.

Y sus ojos azules, aún empapados de lágrimas, interrogaban con afán, al mismo tiempo que sobre los labios marchitos temblaba una sonrisa amable y prudente de dama devota. La anciana generala, que estaba á la cabeceira de Beatriz, se aproximó muy quedo:
—No hablen ustedes aquí... Carlota, es preciso que teagas valor.

—¿Dios mío! ¿Qué pasa?
—¿Calla!

Al mismo tiempo llevaba á la condesa fuera de la estancia. El Sr. Penitenciario bendijo en silencio á Beatriz, y sin recoger sus hábitos tales salió detrás. Misía Carlota no traspuso el umbral de la puerta, y santiguándose volvió sola al lado de Beatriz; posó su mano, llena de arrugas, sobre la frente tersa de la niña y murmuró:
—Hija mía, no tiembles!... ¡No temas!...

Cabalgó en la nariz los queredos con guarnición de concha, abrió un libro de oraciones, por donde marcaba el registro de seda ya desvanecida y comenzó á leer en alta voz:

Oración

«Oh, Tristísima y Dolorísima Virgen María, mi Señora, que siguiendo las huellas de nuestro amantísimo Hijo, y mi Señor Jesucristo, llegasteis al Monte Calvario, donde el Espíritu Santo quiso regalaros como en monte de mirra, y os ungüó Madre del linaje humano! Concedeme, Virgen María, con la Divina Gracia, el perdón de los pecados, y apartad de mi alma los malos espíritus que la cercan, pues sois poderosa para arrojar á los demonios de los cuerpos y de las almas. Yo espero, Virgen María, que me concedáis lo que os pido, si ha de ser para vuestra mayor gloria, y mi salvación eterna. Amén.»

Beatriz repitió:
—¡Amén!

R. DEL VALLE-INCLÁN.

Ecos de la provincia

Villarreal
Varias noticias

El clero de esta ciudad con todas las Asociaciones religiosas han elevado al presidente del Consejo de ministros razonada y enérgica protesta contra el intento de abrir las escuelas neutras ó láicas clausuradas por motivo de los deshonrosos y

execrables sucesos de Barcelona. Al mismo tiempo se adhieren á la hermosísima y valiente exposición que por este motivo ha elevado el Episcopado español á los Poderes públicos.
Se están terminando las obras del Gran Casino: que se abrirá al público el día de Navidad.

A la inauguración han sido invitados el gobernador y los Sres. Gasset y Giner. Durante los días de Navidad se celebrarán funciones en el teatro del Patronato Católico.

A SILVIO

Epístola político-sáfrica

(Oh vilipen fof, Oh siglo; JOVELLANOS.

Silvio, no puedo sacudir la murria: Ni tengo ganas de pulsar mi lira, —ó sea, hablando claro, mi bandurria—

ni de decirte la vulgar mentira de que esconde á mis ojos sus hechizos la generosa Musa que me inspira.

Cierto que alguna vez me puse rizados (pero no moños, Silvio), de poeta; más ha tiempo arrojé tales postizos.

Ya la armoniosa rima no me inquieta ni el metro... pero si la media vara y más aún si es vara completa.

Tal la quisiera yo y la manejara dando á algunos, en premio, caras cruces. Y... mareando á otros, cruces en la cara.

Habrás notado, Silvio, que las luces del progreso dan brillo á esta campiña. Ya, si vas por ahí, no das de bruces

con ningún servilón... Casi sin riña la vinya del Señor nos repartimos; pues ya que no hay Señor... ¡viva la vinya!

¡Qué jugosos y dulces sus racimos, inapreciable don de este terruño! ¡Dichosa edad de uva en que vivimos!

Tú que eres liberal de antiguo cuño, pensarás, como yo, que los de ahora se meten las razones en un puño,

y al mostrar tal razón abrumadora convencen al contrario... ¡qué nobleza! ¡La Libertad se ha hecho gran señora,

que le corten al pueblo la cabeza! Los hombres no serán ruines, ni estultos. ¡Viva el Sufragio y viva con pureza!

Ya hay para todos libertad de cultos... Pero... va el pueblo-rey á los comicios, ¡y más parece libertad de incultos!

¡Ay Silvio! Como ves, son todo indicios de asombroso progreso en nuestra vida. ¡Nazcan grandes virtudes, mueran vicios!

A votar y á vivir... que otro convida. Caiga la antigua ley que nos oprime por vieja, por tirana y por manida;

Si el pueblo vengador no se redime ni es digno del aplauso de la fama ni capaz de sentir nada sublime;

Todos ardemos en la santa llama de un amor ideal, amor de hermanos: ¡Fraternidad!... buen título del drama.

No se precian aquí de nombres vanos y es la verdad tangible lo que priva; grano y no paja, ¡y cómo están de granos!

Quién se cree liberal, porque cultiva no sé cual de las artes liberales; otro jura prestar mientras él viva

su entusiasmo á los libros ideales —y éste sabe prestar con tal usura, que hasta cobra por cien, cien mil reales—

Diése paladín de la cultura quien nunca puso el dedo en esa llaga ni quiera Dios que intente tal locura.

Grita aquél—y es verdad—que no hay (quien haga como él sus deberes) tan cumplidos; y si ¡cumple el deber... porque no paga.

Este espera los frutos prometidos de la Revolución... por ver si puede mandarlos á Inglaterra bien vendidos.

La ambición á la envidia se sucede... ¡Oh Libertad, Progreso deseado, algo traéis podrido, porque hiede!

Contempla Silvio, cuanto han progresado las huestes liberales, todo avanza... Sólo es el hambre lo que está atrasado.

Viuda de D. Quijote, dá su lanza la Libertad, en pago á mil favores al siempre interesado Sancha Panza.

Canta la Prensa... hidráulica sus loores —y la bautizo así, porque apetece el hacer sobre ella aguas menores—

Amigo, nada arcaico permanece; los viejos moldes, rotos, se perdieron... pero el nuevo pastel, viejo parece.

¡Tu crearás tal vez que ya murieron el amaño, la trampa y la comedia que malas artes... liberales fueron?

Silvio, no sabes de esta misa, media: todo está igual... y fraternal y libre. Yo creo que si Dios no lo remedia, esto ya no hay aquí quien lo equilibre.

OLIMPOS,

Dos cartas del Sr. Maura sobre la disciplina del partido

Poco antes de que llegase el período de sesiones para la constitución de las Diputaciones provinciales, nuestro querido amigo el jefe provincial del partido conservador recibió la siguiente importante carta que el insigne jefe del partido, excelentísimo señor D. Antonio Maura, le dirigía:

Madrid, 23 de noviembre de 1909. Sr. D. Tiburcio Martín.

Mi distinguido amigo: Fácilmente comprenderá V. la necesidad de que en la cerca constitución de las Diputaciones, los representantes que en éstas tiene nuestro partido respondan á la línea de conducta que en mi discurso del Senado dejé trazada y explicada.

La gravedad de las circunstancias y nuestras estrechas obligaciones con los altos intereses nacionales que hemos de servir, no consienten ahora tolerancias otras veces guardadas y aún prodigadas con conveniencias de localidad, ó con afecciones ó combinaciones personales. Ante los propios miembros del partido y también ante las considerables fuerzas sociales á quienes procuramos sacar de la pasividad habitual, nuestros diputados provinciales deben actuar en las votaciones de constitución con rigurosa disciplina, juntos y fieles á su significación. Quienes á tales necesidades antequisiesen otros compromisos ó intereses, mostrarían que no quieren ó no pueden seguir incorporados á la disciplina del partido.

Interesa hacer comprender á todos la trascendencia excepcional que ahora tendría quebrantar esta unidad de acción y ruego á V. con todo encarecimiento, que se tome el cuidado de procurararlo en la provincia de Castellón.

Su amigo efectísimo

q. s. m. b. A. MAURA.

El cuidado que el Sr. Maura encargaba con encarecimiento á D. Tiburcio Martín fué por este atendido inmediatamente cerca de nuestros amigos, los diputados provinciales que siempre permanecieron fieles y procedieron con admirable corrección política; acogiendo todos, no solo con respeto, sino con verdadera complacencia, las instrucciones del insigne jefe del partido.

Pero había en esta Excm. Diputación provincial un diputado de indudable procedencia conservadora, hijo de un político que durante el gabinete que el Sr. Maura presidió mereció de él un cargo de tanta confianza como el gobierno de una provincia; llamábase este diputado «silvelista», y como conservador se presentaba ante la representación del gobierno, aunque obtuviera el cargo merced á una coalición indecorosamente urdida con nuestros adversarios del distrito de Luceña y aunque en el seno de la Excelentísima Corporación procedía siempre en contra de los intereses políticos conservadores.

El Sr. Martín, nuestro querido jefe provincial, creyó que no podía cumplir debidamente el encargo del Sr. Maura si no hacía cuantas gestiones fueran precisas para que aquel diputado provincial «silvelista» se incorporara á la disciplina del partido, atendiendo las órdenes emanadas del indiscutible jefe ante la gravedad de las circunstancias políticas que atravesamos. Se disponía D. Tiburcio Martín á hacer tales gestiones, cuando fué llamado á Madrid con otros ilustres políticos del partido, entre los cuales estaba D. Ramón Salvador, padre del aludido diputado D. Odón Salvador. Hubo en Madrid algunas reuniones de conservadores castellanenses, que por delegación del Sr. Maura, presidió el excelentísimo Sr. D. Juan de la Cierva; tratóse en ellas detenidamente sobre la completa y absoluta inteligencia y perfecta unidad de acción de los conservadores en esta provincia, y luego al volver á Castellón y llegar á traducirse en hechos lo que en Madrid se tratara, en la constitución de esta Excm. Diputación provincial los ocho diputados conservadores que permanecie-

ron siempre en sujeción á la más estrecha disciplina de partido, emitieron unidos sus votos de conformidad á los ofrecimientos hechos ante el Sr. Cierva, y el Sr. Salvador (D. Odón) votó con los diputados de la coalición izquierdista, ó lo que sea, determinando con su voto el triunfo de los adversarios.

Ante ello el Sr. Martín informó de los hechos al Sr. Maura, y éste estimó que como jefe del partido conservador debía intervenir y poner término á una situación, que realmente dañaba los intereses de la política conservadora en esta provincia.

Hé aquí la carta del Excmo. Sr. D. Antonio Maura resolviendo este enojoso asunto:

Sr. D. Tiburcio Martín.

Mi distinguido amigo: Siendo muy lamentable cuanto en su atenta carta última se sirve decirme respecto á las elecciones de Castellón, no ha podido sorprenderme, pues hace tiempo tuve referencias de que el Sr. Salvador (D. Odón) procedía con entera independencia de nuestro partido. Ello se ha confirmado ahora con su conducta contraria á los diputados que nos son adictos, y no hay sino considerarle, para todos los efectos, como extraño á nuestra disciplina.

Agradezco mucho la adhesión que se sirve renovarme V. y los demás compañeros, á todos los cuales envío afectuo saludo.

De V. afectísimo s. s. q. s. m. b. A. MAURA.

Por nuestra parte estimamos no debemos añadir ni una sola palabra á las del insigne jefe; que con las suyas hay más que suficientes para deshacer todo equívoco que en perjuicio del partido conservador pretenda seguirse sustentando.

Una denuncia falsa

Lo es indudablemente la deducida contra el alcalde y concejales conservadores del Ayuntamiento de Moncofar.

No dejan de serlo las presentadas contra los concejales de otros Ayuntamientos, y ello quedará perfectamente demostrado, con la claridad meridiana de los hechos, en momento oportuno, no lejano, y entonces será llegada la ocasión de que las cañas se tornen lauzas, porque la falsedad de las denuncias, una vez demostrada en los respectivos autos, será motivo de indudable y grave responsabilidad para el atrevido denunciante que no dejará de ser eficazmente perseguido y sin duda castigado. No bastará, no, á nuestro propósito y para la debida satisfacción de la conciencia pública y de la misma justicia y en honor á la vez de los tribunales encargados de aplicarla, que se sobresea ó se abuelva á los que son objeto de denuncia falsa; es preciso de toda precisión, necesario de toda necesidad, que al denunciante se imponga la pena que el código determina para los que tienen la desagraviación de inventar hechos para denunciarlos como ciertos y mediante ellos conseguir privar de la representación popular á los que en buena lid la ganaron y sustituirlos por quienes el cuerpo electoral repudia.

Y dicho esto en términos generales, vamos á concretar por lo que respecta á la denuncia de Moncofar.

Se nos asegura por persona que puede estar bien enterada que la denuncia se funda en que estando constituido en sesión el Ayuntamiento en determinado día, fué llamado algún elector y compareció se le pidió votara determinada candidatura para diputados provinciales, amenazándole para el caso de que no accediera á tal requerimiento.

En primer lugar es FALSO DE TODA FALSEDAD, que se celebrara la aludida sesión, y esto puede probarse documentalmente por certificado expedido en debida forma, de cuyo documento resultará que no hubo semejante sesión, y testificalmente por declaración de cuantos se supone que á la sesión asistieron.

Nosotros que abrigamos el convencimiento íntimo y profundo de que los dignos funcionarios encargados de la Administración de Justicia ora del Juzgado de Nules, ora de la Audiencia provincial, no tratan directa ni indirectamente de servir á ningún interés político y por tanto de favorecer á los que militan en un campo en perjuicio de los que forman el otro, y que su propósito no es si no el de esclarecer los hechos que se denuncian como criminosos para probar si lo son,

Almacén de Maderas

de MIGUEL SERRANO HUGUET

Importación directa de Maderas de Australia, Rusia, Norte-América (Chile), etc. Variedad de especies y largos en Vinas, Viguetas y Laminas

Oficinas y despacho: Camino del Grao (junto á la Estación del Tranvía)-GATTELLON

no limitándose á la práctica de las pruebas propuestas por el denunciante, sino á todas aquellas que según su leal saber y entender puedan conducir por camino seguro, al descubrimiento de la verdad para en el caso de que si esto da como resultado la existencia de hechos criminosos, se dirija luego al procedimiento contra los que aparezcan responsables de los mismos ó para sobreseer si no aparece el hecho delictivo, tenemos la seguridad más cumplida de que el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Moncofar objeto de la susodicha denuncia, no serán procesados, porque de las diligencias que se practiquen ha de resultar de modo que no deje lugar á la más pequeña duda, que no han realizado, que no han intervenido en modo alguno en los hechos que se les atribuyen.

¿Ni cómo ni para qué ejercer coacción alguna sobre ningún elector?

¿No sabemos todos, no consta de un modo indubitado y público que en el distrito de Nules-Segorbe, al que pertenece Moncofar, no hubo lucha electoral, no existió contienda, no medió oposición alguna para la elección de los cuatro diputados provinciales?

Entre los partidos políticos de la provincia y especialmente entre los candidatos proclamados, es sabido y nadie lo ignora, que medió un compromiso de honor para no votar mas que á los conservadores D. Rafael Fabra y D. Vicente Sales y á los liberales D. Pedro Alcázar y D. Manuel Jiménez, y el cuerpo electoral, de un modo libérrimo, sin la menor excepción votó á dichos cuatro señores, únicos que fueron votados y que obtuvieron un crecidísimo número de votos aproximadamente igual.

¿Para qué, pues, la coacción? Absurdo además de falso es suponerlo: temeridad manifiesta y mala fe demostrada el afirmarlo y criminoso deducir denuncia en hechos evidentemente falsos y absurdos.

Los republicanos y el Ejército

En sus reuniones y en sus periódicos, jactábase los republicanos, con el tornavoz de los socialistas, del pronto, del inmediato advenimiento de la forma de gobierno que dicen defender, pero que, en realidad, combaten. Esa cantata quizá sirva de señuelo á algunos incautos—todavía los hay en política—ó tal vez sea desesperado solo en el rescoldo de un ideal que amenaza extinguirse; pero no es expresión de un sincero convencimiento ni de una realidad visible. Saben ellos que la República es un sueño.

Hubo un tiempo en que, para atraer la República, no se apelaba solamente á la propaganda oral y escrita, á la conquista espiritual de las muchedumbres, sino que también, y principalmente, se trabajaba en la sombra, se conspiraba, se buscaba la cooperación de elementos militares que, alucinados, desertaban de sus juramentos y de sus banderas, y se hundían en trágicos fracasos, en tanto que sus instigadores libraban el bulto y continuaban, indemnes, su labor abominable.

Todo aquello desapareció, por fortuna, y para honor del Ejército. Saben muy bien los republicanos que, á las puertas de los cuarteles, los conspiradores ya no serían recibidos si no á tiros. Y esto es naturalísimo: las tristísimas lecciones de la experiencia, y un consciente, firme y leal espíritu arraigado en el alma de cuantos visten marcial uniforme, han cerrado para siempre aquel negro ciclo de pronunciamientos y rebeliones que solo aprovechaban á algunos vivos y que dejaban un lamentable rastro de dolor, de zozobra y de descrédito en el país.

Sea por esta definitiva ruptura de relaciones entre los republicanos y las instituciones armadas, sea por irreflexivo é invencible arrebato de temperamentos exaltados y disolventes, el hecho innegable—á pesar de todo género de hipócritas protestas—es que los republicanos, lo mismo que sus aliados del socialismo, son antimilitaristas, son enemigos del Ejército. Prueban las hay todos los días. Mencionemos ahora dos.

Como nuestros lectores verán en otro lugar de este número, y como publican otros periódicos, «El Imparcial» entre ellos, la ciudad de Manresa ha hecho al batallón de Reus, regresado de campaña, una acogida fervorosa, entusiasta, triunfal. A esta acogida de fraternidad y de amor, de estrecha compenetración cordial entre el Ejército y todas las clases civiles, han concurrido las representaciones de todos los partidos, de todas las tendencias, de todas las colectividades; todas las representaciones, todas, menos la de los republicanos. Los republicanos no han querido abrazar á los nobles soldados sufridores y victoriosos.

Otro dato. El Sr. Lerroux no habla aquí,

en Madrid, ni una palabra referente á la revisión del proceso Ferrer; pero en cuanto traspone la frontera, anuncia y proclama que trabajará sin descanso por la revisión de esa causa, que ha sido tramitada y fallada por militares; y los militares, á juzgar por lo que el Sr. Lerroux da á entender en el extranjero, no han sido jueces, sino asesinos de Ferrer.

¿Qué más se quiere para confirmar el pleno y categórico divorcio entre el Ejército y los republicanos? El hecho es manifiesto, y no hay ya, porque no debe haberla, inteligencia posible entre las instituciones militares y sus enemigos y detractores.

Por lo que á nosotros se refiere, declaramos que, siendo, como somos, respetuosos para toda tendencia política, solo hacemos una excepción: la tendencia que mantienen los republicanos, la que se nutre con antipatías y aborrecimientos al Ejército.

(De La Co. responsenci: Al il.r.)

A granel

Nuestro Ayuntamiento en su sesión de anoche adoptó el acuerdo de honrar de algún modo la memoria del eminente guitarrista D. Francisco Tárrega, gloria legítima de esta región.

Nosotros que sentimos amor sincero por todo aquello que representa un prestigio regional y que por este solo motivo habíamos de alegrarnos de cuanto redundase en honor del preclaro hijo de Villarreal, tendremos una satisfacción inmensa de que prospere la iniciativa municipal, ya que el cariño entrañable que nos unía al llorado artista nos hace desear para su recuerdo toda clase de honores y de honras. Así, pues, nuestros pobres medios los ponemos á disposición de la Corporación municipal para secundar cualquier idea que contribuya á hacer perdurable el nombre del eminente Tárrega y á rodear su memoria de todo el esplendor á que por sus méritos en vida se hizo acreedor, para que de este modo la posteridad le recuerde siempre con orgullo.

Precedente de Cádiz y Rabat ha pasado hoy por esta estación nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción el consul de Rabat D. Emilio Clará, quien se dirige á Torreblanca en donde se propone celebrar las próximas Navidades al lado de su anciana y virtuosa madre.

Sea bien venido el amigo Clará y que disfrutemos pronto la satisfacción de tenerle, siquiera sea por breves días, entre nosotros.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el ilustrado maestro de Segorbe, D. Alejandro Llorens.

El Boletín oficial de hoy publica un anuncio del Gobierno civil haciendo saber que habiéndose de proceder por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 9 de los corrientes al deslinde de los terrenos ganados al mar y zona marítima terrestre comprendida desde la desembocadura del río Mijares hasta el Grao de Burriana, se publica el anuncio al objeto de que los propietarios colindantes puedan presentar durante el plazo de treinta días á contar desde esta fecha las reclamaciones que consideren oportunas ante la Alcaldía correspondiente del término municipal en que radique la finca, y hacer ante la misma cuantas observaciones esimes oportunas para defender sus derechos ó aportar datos que faciliten y aclaren las operaciones de deslinde.

Accediendo á cariñosa invitación de sus paisanos los Sres. de Vilar, hubo de demorar su anunciado viaje ayer á Valencia la ya famosa soprano Sta. Herminia Gómez. Por esta misma causa aplazaron su salida para dicha capital el aplaudido tenor señor Chagués y nuestro querido paisano el maestro Sr. Soriano, que acompañaban á la distinguida tiple.

Herminia Gómez ha celebrado hoy sus días y con este motivo ha recibido muchas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra.

Por falta de espacio nos vemos obligados á retirar gran número de originales que insertaremos en nuestro próximo número.

El segundo día de Navidad se celebrará en la iglesia de San Agustín la fiesta que anualmente dedica la Congregación de jóvenes á María Inmaculada.

Hoy no ha enlazado en Valencia el correo de Madrid, no recibiendo por tanto correspondencia en esta población.

Esta mañana se ha celebrado por la sala de la excelentísima Audiencia provincial la reglamentaria visita de cárceles.

La confitería de Flors ha expuesto en sus escaparatos una artística y abundante colección de preciosos obsequios.

En Corbeilles, canastillos para dulces, cajas de mazapán y toda clase de dulces de repostería, la exposición de Flors, nada tiene que envidiar á los de las principales confiterías de las grandes capitales.

Las personas de exquisito gusto, allí encontrarán cuanto quieran para toda clase de obsequios, propios para las presentes pascuas.

La juventud regionalista de ésta celebrará el día 27 á las ocho de la noche una velada literario musical, dedicada á la Inmaculada Concepción.

Por exceso de original nos vemos privados de insertar el programa que publicaremos oportunamente.

Mañana sábado el cuadro de declamación del Círculo Católico inaugurará la temporada con el bonito programa que á continuación publicamos:

- 1.º El fometar de la casa.
- 2.º La zarzuela El contrabando.
- 3.º El bonito juguete lírico La nieta de su abuelo.

Anoche en el tren de las diez llegaron á esta los soldados de Melilla:

Angelino Montoliu Pérez de Cazalores de Reus, para Calla, por enfermedad procedente del Hospital de Almería.

Bautista Tejero Sañón del mismo batallón, procedente del Hospital de Sevilla, para Borriol, por enfermedad.

La guardia de la Cruz Roja les obsequió y los trasladó al Hospital donde permanecieron.

Esta mañana ha llegado á Castellón nuestro buen amigo de Torreblanca, don Bautista Blasco Fabregat y por el camino ha sacado del bolsillo un décimo de la lotería para ver si le había tocado algún premio. Un sujeto le ha manifestado que era dueño de veinte mil duros.

Al llegar á nuestra capital le han sorprendido con la noticia de que no eran veinte sino cuarenta mil duros.

En seguida ha comprobado la noticia ingresando el décimo en el Banco de España.

El referido décimo es del número 6.200 expandido en Tarragona y premiado con el tercer premio con cuatro millones de pesetas.

Enviamos nuestra enhorabuena al afortunado Sr. Blasco.

La Delegación de Hacienda ha publicado un edicto citando y emplazando á los Sros. que á continuación se expresan para que concurran á la celebración de las Juntas administrativas que han de celebrarse el 30 de los corrientes en el despacho del señor delegado:

- Manuel Ibáñez Mompó, de Nules.
- Antonio Grijó Zaragoza, de Alcora.
- Manuel Collado Alonso, de Vall de Uxó.
- Josefa María Chibert Fas, de ídem.
- Juan Ramírez Conesa, de Chóvar.
- Antonio Cebrián Salvador, de Altura.
- Jaime Mateu Badal, de Sierra Engarcerán.
- Antolín Barrera Monferrer, de Villafamés; y
- Juan Barrera Mateu de ídem.

¿Quiéres usted saber quíser con economía y variabilidad?

Pues compre la «Agenda Culinaria ó Libro de la Compra para 1910» de la Basa Bailly-Baillière ó Hijos, que se ha puesto á la venta en librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio.

La «Agenda Culinaria» es un auxiliar poderoso é indispensable del ama de casa y de toda persona á cuyo cargo se halla una cocina; les sacará de cuantas dudas encuentren en la elección de comidas, proporcionándoles el medio de hacerlas muy variadas, armonizando el más exquisito gusto con la mayor economía.

En la «Agenda Culinaria» se encuentra una minuta de almuerzo y comida diferentes para cada día del año.

En toda la obra predomina una gran observación, tanto de la cocina española como de la francesa, figurando en ella multitud de recetas que, llevadas á la práctica, son dignas de figurar en las mesas más elegantes.

Además, la «Agenda Culinaria» contiene un espacio en blanco para cada día, á fin de poder anotar los ingresos y gastos de la cocina.

Su precio es 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

DE SOCIEDAD

Luego de pasar una temporada en esta capital ha salido para Valencia, la distinguida y elegante Srta. María Serret.

GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador civil ha impuesto las siguientes multas:

A Enrique Fornals Luna, de Villafamés y á Manuel Traver, de Cabanes de 10 pesetas, por infracciones cometidas al vigente reglamento de carruajes de igual cantidad al vecino de La Llosa Pascual Clavel, por usar armas sin licencia y de 75 pesetas cada uno á Vicente Gavaldá y Vicente Balaguer, ambos vecinos de Almazora por usar armas y armar escándalo.

INSTRUCCION PUBLICA

Bajo la presidencia del señor gobernador se reunió ayer tarde la Junta provincial de Instrucción pública, tomando los acuerdos siguientes.

Aprobar el cierre de las escuelas de la capital, y de varios pueblos por causa de la epidemia reianate.

Conceder permiso para actuar en oposiciones á la maestra de San Jorge y al maestro de Campos de Arenoso.

Remitir á informe de las Juntas respectivas, varias reclamaciones presentadas sobre las malas condiciones que reúnen los locales destinados á escuelas públicas en Alcora y Arañuel.

Trasladar al Ayuntamiento de la capital, lo resuelto por la superioridad en el expediente de reintegro, de haberes percibidos por el maestro de San Roque y que sea baja desde el mes de noviembre, devolviendo las cantidades que cobró indebidamente, no haciéndose constar en la hoja de servicios del interesado, nota alguna desfavorable para el mismo.

Nombrar maestros auxiliares interinos de Almedijar y Villamalur á D. Amable Pérez y D. Rosario Porcar.

Que se paguen á los herederos de doña Niemora Agur, maestra jubilada que fué, 80 pesetas que dejó devengadas.

Autorizar el traslado á los nuevos locales para que funcionen como escuelas independientes, de las auxiliares de D. Luis Pérez y D. Francisco Benedito.

Quedar enterada la Junta de la renuncia del maestro auxiliar de la escuela de Pastagua, D. Victor Xancho; de lo resuelto por el Rectorado en las diligencias instruidas sobre ausencia de los maestros de El Toro y Cati, y de la visita girada á esta inspección, por el inspector del distrito universitario, D. Juan Patiño.

Y por último haber oído con gusto y satisfacción las manifestaciones del señor presidente, sobre los deseos que le animan en pró de la enseñanza y que una comisión compuesta por el alcalde, Comisario del Instituto é inspector de escuelas interino, pase al domicilio de la señora viuda é hijo de D. Leoncio T. Serrano á daries el pésame, en nombre de la Junta.

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, se ha concedido la pensión de 250 pesetas á la directora del Colegio de Hermanas descalzas de la tercera orden de la E. V. de Alcalá de Chivert.

VIDA MUNICIPAL

Ha sido designado D. Luis Lafuente, para que represente al Ayuntamiento en la subasta de los solares del Grao que se verificará el día 29 á las once de la mañana.

D. Juan Carbó Doménech ha sido designado para concejal almotaén en la próxima semana.

Sucesos en Almazora

Taberna apedreada.--Detención de los autores.--Agresión á la benemérita.--Fuga de un detenido.--Vuelta del joyero.--Pedradas, cohetes y otros exesos.--Más detenciones.--Alcalde destituido.

El dueño de la venta denominada de Micalet, situado en la carretera de Valencia, dió conocimiento á la benemérita que varios sujetos apedrearon la puerta de la venta, haciendo además algunos disparos, ignorando quiénes pudieron ser los autores de esta salvajada.

Empezaron los civiles á practicar las averiguaciones necesarias, comenzando por cachear á varios individuos que encontraron por las inmediaciones de la casa apedreada, ocupando un revólver á Manuel Vicente Gavara y una pistola á Vicente Balaguer y como sospechara la pareja fueran aquellos los autores del hecho anteriormente relatado, quedaron detenidos, así como un individuo llamado Vicente Monsó Pascual, que se hallaba en compañía de los cacheados.

Al llegar la fuerza que conducía á los tres detenidos por las calles de San Jorge y Mayor, un grupo de gente comenzó á dar gritos de guerra! y otros por el estilo, arrojando cohetes y finalmente agrediendo á pedradas á la benemérita, dando una de ellas al guardia Angel Torres Ortega.

En vista del mal cariz que presentaba el asunto, la fuerza hubo de hacer uso de las armas, disparando un tiro al aire, logrando con ello dispersar á los grupos y meter en la cárcel solamente á dos detenidos, pues Vicente Monsó, aprovechándose de la confusión y del gentío, logró fugarse.

Enterado de cuanto ocurría el cabo comandante de puesto, acudió acompañado de otro guardia con objeto de auxiliar á la pareja agredida, pero al llegar á las inmediaciones de la cárcel fueron igualmente recibidos por el grupo, que se volvió á rehacer, continuando los gritos de guerra la guardia civil, disparando cohetes acompañados de pedradas, de las que una fué á caer en la espalda del cabo, quien al verse agredido de aquella manera tuvo que hacer un disparo que puso otra vez en dispersión á los amotinados.

Calmadlos por de pronto los ácidos comenzaron los guardias civiles á instruir las diligencias para la averiguación de los autores del motin, resultando que el principal promovedor fué el detenido Vicente Monsó Arenós, que logró fugarse primeramente y que más tarde cayó en poder de la benemérita, como también otro sujeto llamado Enrique Clausell Adsuara, otro de los principales causantes de los sucesos.

El juzgado ha comenzado á instruir el oportuno sumario.

A consecuencia de los sucesos referidos, el señor gobernador ha suspendido de su cargo al alcalde de la vecina población de Almazora, D. Manuel Serra.

Sucesos

ALMEXARA

Denuncia

La benemérita ha presentado una denuncia contra Elisa Clavel Gregori, por apañar ganado en propiedad ajena, creyendo lo de la oportuna autorización para ello.

El empréstito de la Junta de Obras del Puerto de Castellón

ANUNCIO DE SUBASTA

Autorizada esta Junta por real orden de 5 de mayo de 1908, para emitir un empréstito de dos millones de pesetas, amortizable en diez años al 5 por 100 de interés anual, emitidos en dos años consecutivos en dos series de obligaciones, cada una por un millón de pesetas, y solo una emisión cada año, para realizar las obras de abrigo más indispensables del indicado puerto, con la garantía de la subvención de trescientas mil pesetas anuales que actualmente tiene asignada, acordó llevar á cabo la emisión de la primera serie de obligaciones que se designará con la letra A, sacando á subasta dos mil obligaciones de quinientas pesetas cada una, de las cuatro mil de que constará el empréstito.

La subasta se verificará bajo las condiciones siguientes:

Primera. El acto será presidido por la Comisión ejecutiva de la Junta, con asistencia de notario que levantará acta de la licitación y se celebrará en el salón de sesiones del domicilio de esta Corporación, sito en la calle de González Chermá número 182, principal, á las diez de la mañana del día 27 de diciembre del corriente año, por el sistema de pliegos cerrados.

Segunda. Este empréstito se realizará con arreglo al párrafo 6.º del artículo 29 del Reglamento general para el régimen de las Juntas de Obras de puertos.

Tercera. El tipo mínimo fijado para la adjudicación de las obligaciones es el de la par de su valor nominal, debiendo llevarlo ó mejorarlo las proposiciones que se presenten.

Cuarta. Los suscriptores entregará en la Depositaria Pagadora de la Junta el importe de las obligaciones, en un término que no exceda de tres días desde el en que se verifique la subasta, y en el acto les hará entrega de los títulos.

Quinta. La licitación quedará abierta desde la hora fijada para la subasta hasta las diecisiete horas, durante cuyo tiempo se admitirán las propuestas que se presenten.

Sexta. Las proposiciones se harán por escrito, con arreglo al modelo que publicó el «Boletín oficial» del día 15 de noviembre último, en pliego cerrado, que

Pábric

En esta Especialidad Incurtidos floros, sifonados, Fertilizantes. Esta casa Victor ca

Pegoreso Tóxico

De excel... Pábric... gratis para... Depósito... Dr. J. GARNY

ULT

PLAZA

Amor... JAMON EN PASTER... RICAS

40.0

PLANTONES ingor... de dos y tres años y seis palmos, de clase ra y resistente á las... No dejarse sorpre... anuncios y aseguras... de los plantones, p... maíz clase, perdó... Para los pedidos y... dirigirse á D. Anto... Chivert, ó en Castelló

DOLO

Remedio eficaz con... za, neuralgias, jaque... ciática. Una dosis 1... diez, 125 pesetas, Pid... D. Vicente Calduch, C... Castellón y en las den... guerías.

contendra la propus... guardo de haber dep... sal de esta provincia... Depósitos, ó en la D... de la Junta de Obras... lente al diez por cien... de las obligaciones q... sea suscribir.

Séptima. El señor... el pliego y lo entrega... para que anote el ord... ción y la persona que... Octava. Transcurrid... ladas para la admisión... clarará por el señor P... licitación y se proce... pliegos por el mismo... sido presentados, de... acto los que no estén... glo al modelo de prop... mulen por valor inte... las obligaciones y los... tizados con el resguar... constitución de fianza... gidos en la condición... Novena. Admitido... ta deliberará y acord... favor de los propon... guientes reglas:

a) Los autores d... representativas de m... que el nominal de las... el mayor ó menor val...

LA ESTRELLA

Fábricas de mosaicos hidráulicos y piedra artificial con inmensa variedad en dibujos y colores modernistas de MORAHERRMANOS

En estas fábricas encontrarán baldosas en relieve para paredes y demás departamentos. Especialidad en mostradores estilo Madrileño para cafés y salas de recreo; Piles bañistas, escaleras, lavaderos, cruces, balustradas, columnas, hornos para fachadas y demás trabajos en piedra. Inmensa variedad en azulejos y mosaicos, única casa en España que tiene la facilidad de fabricar figuras, pastas, estilo decorativo para pisos y en mosaicos Romanos se fabrican azulejos de todos los tonos, figuras, flores, etc. etc. y grandes alfombras para pisos y techadas. Fabricación en plásticos especiales para todas clases de azulejos, haciendo constar en el plomo todo lo que el dueño quiera en objetos. Estos trabajos se hacen bajo supervisión. Para casa no separe su recibir encargos, por dificultades que sean el fabricante, tanto en dibujos como en figuras. Visitar esta casa antes que pregunte si queréis encontrar economía en los precios y solides en todos los trabajos fabricados por esta casa.—Pídanos nota de precios.

Despacho y Fábricas: Tenerías, 5, 7 y 26.—CASTELLÓN

Serfatine

(Marca registrada)

Preparado Tónico Reconstituyente Reparador de las Fuerzas Físicas e Intelectuales

De excelentes resultados en el tratamiento racional de la Anemia, Colera, Pálidos, Depresión del Sistema Nervioso, Antianemático por asociación, regulariza las reglas y evita los dolores de la Menstruación.

Vente en Farmacias y Droguerías.—Depósito en España: Juan A. Pascual.—Farmacéutica Preparador.—Castellón

A los Sres. Médicos que lo soliciten se les remitirá por correo suentras gratis para ensayo.

Depositararios: Vinaros, MATIAS SANTOS, Farmacia.—Tortosa, Farmacia Dr. J. CANIVELL.

ULTRAMARINOS EL PALOMO de ANTONIO CASAS PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 31

Artículos propios para regalos Fiestas de Navidad

JAMON EN DULCE - MORCILLA DE BURDEUX
PASTELONES DE PERDIZ TRUFADA - PLATANOS FRESCOS
RICAS UVAS DE GIJONA - MEMBRILLO DE PUENTE GENIL
LICORES FINOS DE MARCA
CHAMPAGNE MOET-CHANNON

40.000

PLANTONES ingertos clase MARCONA, de dos y tres años y una altura mínima de seis palmos, la clase selecta más productora y resistente a las heladas.

No dejarse sorprender por engañosos anuncios y asegurarse de la autenticidad de los plantones, porque el que plante maíz clase, perderá el tiempo y el dinero.

Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse a D. Antonio Valls, Alcalá de Chivert, 6 en Castellón, Vera, 34.

DOLORINA

Remedio eficaz contra el dolor de cabeza, neuralgias, jaquecas, reumatismo y la clásica. Una dosis 15 céntimos. Caja de diez, 125 pesetas. Pídanse en la farmacia de D. Vicente Calduch, González Chermá, 21, Castellón y en las demás Farmacias y Droguerías.

contendra la propuesta y el talón resguardo de haber depositado en la sucursal de esta provincia de la Caja general de Depósitos, ó en la Dipositaría Pagaduría de la Junta de Obras, una suma equivalente al diez por ciento del valor nominal de las obligaciones que el proponente desea suscribir.

Séptima. El señor Presidente recogerá el pliego y lo entregará al señor Notario para que anote el orden de su presentación y la persona que lo presente.

Octava. Transcurridas las horas señaladas para la admisión de pliegos, se declarará por el señor Presidente cerrada la licitación y se procederá á abrir dichos pliegos por el mismo orden en que hayan sido presentados, desestimándose en el acto los que no estén redactados con arreglo al modelo de proposición, los que formulen por valor interior al nominal de las obligaciones y los que no estén garantizados con el resguardo justificativo de la constitución de fianza en los términos exigidos en la condición sexta.

Novena. Admitidos los pliegos, la Junta deliberará y acordará la adjudicación á favor de los proponentes, según las siguientes reglas:

a) Los autores de las proposiciones representativas de mayor valor efectivo que el nominal de las obligaciones, y por el mayor ó menor valor efectivo.

AVISOS Y NOTICIAS

Espectáculos

INSTRUCTIVA TEATRAL

Fu: lón para mañana

1. Un aprenent de Hatí.
2. Las bribonas.
3. El tío Cañales.

Función para pasar e mañana

1. El tío Cañales.
2. Amor ciego.
3. Día de próva.

Registro civil

NACIMIENTOS

Antonia Climent Martí, Caperó, 17.
Fernando Flors Goterris, Pi y Margall, 57.

DEFUNCIONES

María Vicent Sebastián, de un año; Catalá, 12.

MATRIMONIOS

Ninguno.

(b) Las que ofrezcan solamente el valor nominal hasta cubrir con unas y otras la totalidad de la omisión.

(c) En el caso de que, dentro del orden de preferencia establecido, sobrarán proposiciones al mismo efectivo para cubrir la totalidad del empréstito, se prorrateará el sobreente entre los autores de aquella en proporción al número de obligaciones solicitadas por cada uno.

Décima. Declarada la adjudicación, se hará saber al público, sirviendo este acto de notificación á los interesados.

Undécima. Los depósitos de los proponentes que no obtuviesen la adjudicación, serán devueltos inmediatamente después de acordada aquélla por la Junta, entregándoles el resguardo que hayan presentado con la proposición.

Duodécima. Los intereses de las dos mil obligaciones se pagarán en la Dipositaría Pagaduría de la Junta, por trimestres vencidos, dentro de los tres días siguientes á la presentación de los cupones relacionados en las facturas que se facilitarán para la misma Junta.

Décima tercera. Las obligaciones de este empréstito se amortizarán en diez años, por sorteos semestrales, haciéndose en cada uno de estos la amortización de la veintava parte de las obligaciones de que consta cada serie, conforme al cuadro

de amortización que figura al dorso de los títulos.

Décima cuarta. Los sorteos á que se refiere la condición anterior serán presididos por la Comisión ejecutiva de la Junta y se celebrarán en el salón de sesiones de la Corporación con asistencia del Notario que dé fe del acto, anunciándose oportunamente el día y hora en que hayan de tener lugar.

Décima quinta. La junta descontará trimestralmente de los pagos que haya de realizar por intereses á las obligaciones, el impuesto de utilidades 330 por 100 y la parte correspondiente del importe del timbre de negociaciones 1 por 1.000.

Décima sexta. La Junta abonará á los Corredores de Comercio Colegiados, Banqueros y Compañías Bancarias, la comisión de uno por mil sobre el importe de las proposiciones presentadas con intervención de aquéllos y que sean objeto de adjudicación.

Décima séptima. La Junta, debidamente autorizada por la Superioridad, tiene acordado la oportuna inscripción de los títulos de cada emisión en el Registro Mercantil y el solicitar la instrucción del expediente para que sean admisibles aquellos en la cotización de la Bolsa de Comercio de Madrid.

Castellón 6 de noviembre de 1903.—El Presidente, Carlos G. Espresati.—El Secretario Contador, Joaquín Tagueiro.

ADVERTENCIA. En las oficinas de la Secretaría de la Junta se facilitarán impresos para que los suscriptores que lo deseen puedan extender la proposición.

El Jardín de la Plana

El ingenio soberano del hombre, señor del mundo, al erial hace fecundo y al monto convierte en llano con su poder sin segundo.

Su familia singular la fantasía rebosa cuando se lanza á crear y hasta dentro de la casa un jardín hace brotar.

La Plana, lindo vergel contra quien no hay quien replique tiene un rival digno de él, ¡es el árbol de Noel en casa Tárrega Enrique!

Ya aquella tienda no extiende si no un conjunto de flores, un tesoro de primores, ¡parece aquello una ofrenda de los artistas mejores!

Las palmeras tropicales y los nardos olorosos y los robustos rosales forman maeizos frondosos de campos primaverales.

Y entre los bellos arbustos surgen pavos y faisanes, quesos, pastas, mazapanes, y para todos los gustos trufados, pasteles, flanes.

Se ven ricamente allí cochinitos, embutidos, cabezas de jabalí, y mil géneros traídos cual oro del Potosí.

Las uvas cubren el techo, y las botellas el piso, y en los estantes no hay trecho para tanto manjar que hecho tiene aquello un paraíso.

¿Y en mariscos y pescados? ¿Y en conservas y compotas? ¿Y en vinos embotellados? Para tomar de ellos notas, no bastan días contados.

Se comprende, se comprende que sea Tárrega Enrique el que más y mejor vende, pues es el que más lo entiende y nunca habrá quien le achique.

La gente se arremolina, y por comprar se pelean, y de una á otra esquina parece que aquello sea un pueblo que se amotina.

Con la boca abierta van los grandes y los pequeños, y allí mirando se están aquellos bosques risueños que tan buenas cosas dan. Y dicen todos sin pena al salir de aquel derroche llevando la cesta llena: ¡Esta noche, sí, esta noche sí que será noche buena! Id si admiraros queréis, id y no tendréis replique;

id, que de todo hallaréis en casa Tárrega Enrique, Constitución, 36.

Noticias telegráficas

(Servicio de la mañana) Madrid

CRISIS

El Heraldo de Madrid insiste en asegurar que los rumores de crisis que circulan desde hace algunos días responden á evidentes realidades.

Dice que se trata de prescindir de algunos ministros que no responden á las esperanzas que habían hecho concebir, substituyéndolos por personas significadas en el partido liberal y de reconocida valía.

Añade que las presuntas conferencias del Sr. Moret con los Sres. Cobián, García Prieto y Romanones, indican el comienzo de los preliminares de tal modificación, señalando también la posibilidad de que intervengan significados conservadores en estas negociaciones, dando consejos ó resoluciones que pudieran restablecer el equilibrio en las relaciones, ayer rotas, entre los partidos turnantes.

Termina diciendo que estos probables sucesos están relacionados con la provisión de capitánías generales, que pudiera aplazarse hasta que quede aclarado el horizonte político.

EMBAJADOR SUSTITUIDO

El Sr. Moret celebró ayer una entrevista con el representante de Portugal, dándole cuenta de que el gobierno había admitido al conde de San Luis la dimisión de su cargo, é indicándole el sustituto. Hasta ahora se ignora quién será nombrado embajador de España en Lisbon.

Por teléfono

CONFERENCIA DE LAS 4'10 T.

Madrid, 24.

De la Corte

ADVERTENCIA

A causa de los temporales, las comunicaciones hallanse interrumpidas, realizándose el servicio con bastante dificultad.

LA GACETA

El periódico oficial publica entre otras disposiciones la siguiente:

Una real orden concediendo un crédito de 30.000 pesetas destinado á los centros Hispano-marroquíes de Madrid y Barcelona, para expansión comercial.

EN HONOR DEL EJERCITO

Ha llegado el Dr. D. Amalio Jimeno. Poco después de llegar ha recibido la visita de una comisión de estudiantes valencianos para ofrecerle la presidencia honoraria de la Junta que forman y que ha venido á Madrid con el objeto de hacer entrega de la corona que traen para el primer regimiento que procedente de Africa ha llegado á la Corte y que es el de lanceros de la Reina.

El Sr. Jimeno ha aceptado la designación.

La corona ha sido expuesta en el escaparate del establecimiento de un industrial valenciano, llamando poderosamente la atención.

El solemne acto de colocarla no se sabe si se celebrará en el patio del cuartel ó en el Prado.

HABLA ALVARADO

El ministro de Hacienda hablando con los periodistas sobre la Real orden prohibiendo el uso de los aparatos encendedores ha dicho el Sr. Alvarado, que constituyen un fraude al Tesoro y que por lo tanto no estaba dispuesto á permitirlos.

En este sentido ha dictado la referida disposición que tanto juego está dando.

CONSEJO

Esta tarde se reunirán en Consejo los ministros. Entre los asuntos que llevan para resolver figura uno del ministro de Hacienda introduciendo un aumento por hectólitro de alcohol para compensar la cantidad que falta hasta completar los cinco millones que se calculaban.

De p vicias UN LIO

Alicante.—Aumenta el revuelo entre los liberales, motivado por el sueldo publicado por «El Demócrata».

El director de este periódico ha presentado la dimisión, siendo admitida.

Del extranjero

DERRUMBAMIENTO

Breselas.—El pabellón en construcción de la sección española de la Exposición, se ha derrumbado á causa del fuerte viento.

Tres obreros han quedado sepultados bajo los escombros.

ASUNTO MARROQUI

Paris.—En la cámara Mr. Cochín ha pedido que Francia prosiga energicamente su acción en Marruecos.

GRATITUD

Bruselas.—El nuevo rey ha expresado su gratitud hacia los enviados del extranjero dedicando un cariñoso recuerdo á su antecesor.

TARIFAS

Han sido aprobadas las tarifas aduaneras relativas á los artículos: madera, armas, pólvora y municiones, algunos de los cuales es de utilidad para los españoles.

NUEVA ESCOLTA

Bruselas.—Las tropas visten de gala. Las que habrán de dar escolta al nuevo rey, han llegado.

CONFERENCIA DE LAS 5'10 T.

Últimas noticias

FIRMA REGIA

Esta mañana han despachado con Su Majestad el rey los ministros de Fomento ó Instrucción pública.

Entre los decretos firmados por el monarca solo tiene interés uno presentado por el Sr. Gasset, nombrando comisario regio de la Exposición nacional que se inaugurará en Valencia á D. Vicente Puchol.

ACTO SOLEMNE

Se ha designado mañana á las once para celebrar en el cuartel del C onde-Duque, el acto de colocar en el estandarte del regimiento de lanceros de la Reina, la corona traída por los escolares valencianos.

Formará el regimiento en el patio del cuartel, vistiendo el nuevo uniforme y el Dr. Jimeno pronunciará un discurso de salutación y el Dr. Moliner leerá el mensaje de que es portadora la comisión referida.

ASCENSOS

Esta tarde ha estado en Palacio el ministro de la Guerra, poniendo á la firma del rey la propuesta de ascenso á primer teniente de cuantos segundos tenientes han pasado las 24 revistas reglamentarias.

También ha firmado S. M. las propuestas de recompensas por méritos de guerra al ejército de operaciones en Africa.

CONTINUAN LAS HOSTILIDADES

El periódico «ABC» ha recibido un telegrama de su corresponsal en Uxda, diciendo que por confidencias que merecen crédito se sabe que los moros del interior se agitan preparando un movimiento contra España.

Dícese que pasada la pasqua del cordero emprenderán una acción contra nuestro Ejército.

CONTINUARA

El Sr. Alvarado ha manifestado que la Real orden sobre la prohibición del uso de aparatos encendedores, es la primera de una serie de disposiciones encaminadas á evitar el fraude al Tesoro.

ASAMBLEA

El domingo se celebrará la sesión inaugural de la Asamblea de doctores y licenciados en Filosofía y Letras y Ciencia.

Presidirá el ministro de Instrucción pública pronunciando discursos además del Sr. Barroso el Sr. Canalejas.

CRISIS HARINERA

«El Imparcial» publica un artículo de Grandmontague sobre la crisis harinera en España, que según el articulista va adquiriendo caracteres agudos.

LOS TEMPORALES

Siguen recibiendo detalles de los efectos causados por los últimos temporales. Varios ríos se han desbordado causando perjudiciales inundaciones.

Los efectos han alcanzado á las provincias de Salamanca, Ciudad Real, León, Burgos, Zamora, Valladolid, Vizcaya y Sevilla.

MEJORAS

Dicen de Teruel que se ha celebrado una reunión de alcaldes acordando pedir á la compañía del Central de Aragón la creación de un tren rápido que enlace con los expresos de Madrid y Barcelona.

SCHEDELOJ

La Victoria de los MEDICAMENTOS **EMERIN**

Del griego "Cura en un solo día,"
(Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades)

Venéreo ■ Sífilis ■ Anemia
EN EL PRIMER DIA

Los increíbles recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incurables el pago después de la radical curación.

Los «Conitos EMERIN» dan a las vías genito-urinarias el estado normal, evitando el uso de los peligrosísimos caudales, quina y calina instantáneamente el color y la frecuencia de orinar, los mocos, que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Catarral de la vejiga, Cáncer concomitante de Ovario, Fiebra blanda de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de «Conitos EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Ro. B. depurativo EMERIN, inmejorable reconstituyente anti-sifilítico restituyente de la sangre cura completamente y radicalmente la sífilis y todos sus concomitantes, impotencia, dolores de las uñas, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poliquistes, espermatozoos, herpes, sifilitico, escrófula, linfadenoma, raquitismo, linfadenomas, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Catodólisis sin dolor extrínseca se realiza siempre para dar bienestar, buen color, fuerza y vida, siendo el EMERIN el más recomendable en el sangro, de los buenos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la diabetes, parálisis, cataratas, raquitismo, escretalismo dispepsia, atonía, debilidad de la vista, pérdida de los segmentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias, migrañas, palpitaciones del corazón, sofocación, diarrea, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, insomnio, desmayo, embriaguez, linfadenoma, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al **INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rumbos de las Flores, 24, 1.º, Barcelona,** y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

K. O'H. Irvine 4, Sanja 4, Rumbos 4, Casabona 4, Solerana 4, S. S. I. O., Ptas. 0,10—C. Apolonia 0,08, Teradambas 0,10, Trinitaria 0, 8, Ando, Benito, 0,01, R. Hipofosfita 4, 6—S. Follet 0,20, Magnésica 0,20, Ferrico 0,10, Rux vomica 0,01.

DE VENTA EN CASTELLÓN DE LA PLANA
Farmacia de D. ENRIQUE RIBES, González Gormá, 149 (antes Emédico)

CARLOS VALMAÑA
MÉDICO OCULISTA

Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraguer y Menacho de Barcelona.
CORRUTA DE 9 A 12 MAÑANA
Y DE 3 A 4 TARDI
Plaza del Rey, 24, CASTELLÓN

Bazar de Calzado

FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios

Higiene, Comodidad y Economía
Hay que visitar el establecimiento
S. Górrn, 42.-CASTELLÓN.-S. Górrn, 42.
Frente a la iglesia de San Miguel

Línea vapores TINTORE-Barcelona

Servicio fijo y semanal

ENTRE
CASTELLÓN Y BARCELONA
POR EL
Vapor NUMANCIA

Salida de Castellón todos los MIERCOLES tarde para llegar a Barcelona los JUEVES por la mañana.
Salida de Barcelona todos los DOMINGOS a mediodía, para llegar a Castellón los LUNES por la mañana.

LA CARGA es a granel: En Barcelona, hasta el C/AB DO. En Castellón, hasta el C/ MARTES.

Habite carga y pasajeros a precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle de San Carlos y molina a las 10 y 11, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para elevarse de la Junta de San Carlos a un puerto unido a la cañonera de Barcelona, que facilita la carga y evita el pago por medio de puentes como sucedía en el puerto de San Carlos y se evita utilizar para nada algunos días de embarcación.

Para más informes, a sus consignatarios
CASTELLÓN: Doménech y Carl, hermanos, Paz, 3
BARCELONA: Doménech y Carl, hermanos, Paseo Colón, 17, bajos

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos o más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua amarilla, acidez de estómago, pesadez general y de cabeza, gases de boca, eructos, dolor de estómago, alteración del apetito, náuseas, estreñimiento y en otros casos, diarreas, flatulencia, indigestión, hiperacididad, distensión y otros dolores de estómago y afecciones de los intestinos, etc.

El Elixir Estomacal
de **SAIZ de CARLOS**
(Químico)

Cura el estómago de las enfermedades del estómago y del intestino con la ventaja de que no da dolor, cura a las digestiones, abre el apetito y facilita la evacuación de los alimentos, produce la absorción de los alimentos y evita los gases, flatulencia y otros dolores de estómago y de los intestinos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Barrano, 30, MADRID.
Se vende por correo fideles a este fin.

Plantel de viñas americanas

Variedades
Rupestris de bot
Riparia Rupestris 101-14

Es quilibra para vitis, 6 pies, 10.—Botellas, a peso, 25 cent.

Se garantiza su autenticidad

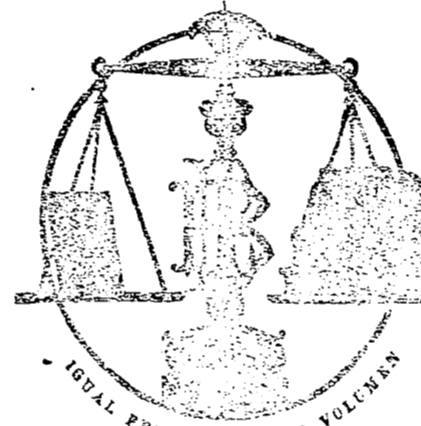
Helianti Planta de origen cubano.—Legumbre exquisita, fértil y abundante en frutos.—El HELIANTI es un producto apto a dar perfecta seguridad y provecho SIEMPRE en cualquier clima, ya sea en campo o en invernadero.

Contra el daño causada de plagas en sus cultivos, recomendamos los productos dirigense H. de F. Sorit, Mayor, 26—Banicarió

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA

1910



6 reales

500 PÁGINAS DE TEXTO. — MÁS DE 1000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el sorteo de 25.000 pesetas de la Lotería de Navidad y en su caso el curso siguiente a esta Almanaque 250 pesetas en el sorteo mayor. 150 decimos de la lotería de 30 de junio de 1910. Un piano de valor de 500 pesetas. Una máquina de escribir YGOT 6 su valor de 600 pesetas. Una sillería, una cama, etc. o su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière & Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelarias y Bazaros de España y América.

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante	AGENDA DE BUFETE
El Industrial	CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y a particulares. Precio: de 1 a 4 pesetas.
El Banquero	MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria
El Ingeniero	Libro de memorias, impreso en blanco, secciones especiales para anotar los gastos, recibos, recibos de ingreso y cuando es necesario para llevar ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas.
El Militar	AGENDA DE BOLSILLO
El Sacerdote	Preciosos para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones. Precio: 1,50 y 2 pesetas.
Las Oficinas	CARNET
Las Hoteles	Directorio y múltiples Agendas de bolsillo. Encuadernado en tela, con portafolios. Precio: UNA peseta.
La Administración	AGENDA CULINARIA
La Estadística	Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 500 recetas para hacer platos, salsas, guisos, etc. Explica cómo se hacen los platos y los guisos que prescribe en los menús. Encuadernado en blanco para anotar los gastos de compra. Precio: 2 pesetas encuadernado.
La Profesora	
La Cocinera	
El Hombre	
La Mujer	

BOOKS AVIABLES DE FRANCE

Representation exclusive pour **L'ESPAGNE ET PORTUGAL**
La Revista Mercantil.—VALLADOLID

Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdad también extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves inmediatamente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más intrépidos declinan ya su esmero y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos desastros causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento las aves obtienen en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su destino **ganancia positiva.** Una sola advertencia debemos hacer y es que **NO SE DEJEN ENGAÑAR** por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que a poco que se fijan observarán que es **carbón y tierra.**

Tomamos militares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas.; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21 franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a La Revista Mercantil de Valladolid

GALLINAS

Sacra los resultados, a más y más productores, usando el **AVIOL-NAVIDAL.** Cura radicalmente el moquillo (tráquea), viruela y mal de cuello. Es la salvación de las gallinas. De venta en Castellón, «LA LUNA», droguerías de MANUEL FONT, Górrn y Górrn, núm. 18

Representante general para España: **M. Nolla, Penitente, 13, Barcelona.**

Lámpara OSRAM

ha más perfecta y la de mejor resultado de las lámparas de filamento metálico

La lámpara OSRAM consume solo 1 vatio por bujía ó sea la tercera parte que una lámpara corriente.

La lámpara OSRAM luce, por término medio, 1.000 horas. Única lámpara que dura tanto tiempo.


La lámpara OSRAM, debido a la robustez de su filamento, resiste a sacudidas y sobretensiones.

La lámpara OSRAM produce una luz blanca y brillante que conserva, aun después de 1.000 horas de arder, hasta su fin.

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 hasta 1.000 bujías de intensidad.

Tenemos a disposición de nuestros clientes certificados de los mejores Laboratorios y múltiples referencias que comprueban las buenas cualidades de la lámpara OSRAM

DEPOSITARIO PARA ESPAÑA
LEON ORNSTEIN.—Madrid
Almacén de maquinaria y material para instalaciones eléctricas



ESTOMACAL

La mejor de todos los medicamentos para el estómago.

UNA BUENA DIGESTIÓN

Facilita el movimiento de los alimentos de resistencia para evitar y evitar los indigestiones agudas.

La inspección

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Químico), medicamento conocido y reconocido hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la indigestión, el dolor, la acidez, los cólicos y el enfamecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Barrano, 30, MADRID.
Se vende por correo fideles a este fin.

"La Previsión Andaluza"

Compañía anónima de crédito y seguros

Capital 1.000.000 de ptas.
Capital desembolsado. 225.000

(DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 80.—SEVILLA)

Legalmente constituida por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Esta Sociedad se dedica a la explotación de los diferentes ramos del Seguro, expresados a continuación.

SEGUROS DE GARANTÍA SOBRE LA RENTA DE FINCAS URBANAS.
Garantiza el importe de los alquileres inquilinos durante el primer año de desahucio.

Seguros complementarios de indemnización por causa de incendio

Esta Sociedad que lo explota en España. Garantiza la participación total ó parte de industria, Comercio y Negocio por causa de incendio.

SEGUROS DOCTALES Ó ANONIMO INFANTIL
Para niños de ambos sexos.

SEGUROS DE CUANTAS
Establece 4 diferentes Tarifas, pudiéndose asegurar a un niño desde la edad de UN AÑO a la de 19

PÓLIZAS CON INDISCUTIBILIDAD DE RIESGO
Contratos a prima fija antes del sorteo en un solo plazo por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos.

Para toda clase de datos y detalles, dirigirse al Director-Gerente de «LA PREVISION ANDALUZA», GRAVINA, 80, SEVILLA, ó a nuestro representante general en la provincia de Castellón D. Francisco Balaguer Ferrer, plaza de la Paz, 8, ptal.

Año 1910

Castellón de la Plana, 12 de Mayo de 1910.

Todas de Santa M

La ac

Sobr

La Correspondencia de una extensa redactor en Melilla, da ahora la paz científicamente—escrito a un cantinero las avanzadas. El M varios kaides, recordo numerosos prozcos se vende uncedente de Tänger.

El contrabando las enseñadas entre El número de cartmiente pasará de vtuando la kabilia de das han prometido campo en cuanto recaudado entre las de duros para comp Dice que ofrece novillos á quien las ñones modernos. L hecha, según dicen.

El día 12—continúa Benengulit un grales alemanes de die duros cada uno. Los eos son los de Benman que los español minas. La siembra excepto en el territorio donde se han utiliza por el general Marit

Toda la región de santones predicando que se reanudarán cuanto terminen las las.

El cronista acaba muy pesimista.

El vivir est

En pez a

Los peces figura que nadie cree capaz verdadera inteligente el Fountain Park de nia, entre un millar evoluciones hacen seantes, hay uno de esta opinión.

El tal pececillo, de Abe), ha sido empleados del parcuando le lleman, si de su maestro para á la superficie del apor un aro y hace o dades realmente aso

La fea maq

Contra lo que gen mayoría de los virt las manos muy fea.

Las artísticas ma no suelen resultar t juzga un pintor ó u

La práctica consta tienen que somete produce un desarro munica mala forma. se les pone achata una almohadilla de nos de Paderewski tendones hinchados tiene tan nudosas e